

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe Final:	CUA 107364-1-2021
Nombramiento:	107364-1-2021
SIAD No.:	444926
Fecha del Nombramiento:	12/02/2021
Fecha de entrega del Informe:	15/03/2021
Fecha de entrega del Informe Final:	19/03/2021
Nombre del Auditor:	María Victoria Menchú Ixcaquic
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Entidad:	Dirección Departamental de Educación de Quiché
Unidad Ejecutora:	314
Tipo de Auditoría:	1er. seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas en el informe de auditoría a sistemas informáticos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
Área Examinada:	Administrativa
Período Auditado:	N/A

**TOMO 1 DE 1**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:107364**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS**

**Auditoría Administrativa de primer seguimiento a las  
recomendaciones de Contraloría General de Cuentas, en el  
informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos, por el  
periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la  
Dirección Departamental de Quiche**



**GUATEMALA, MARZO DE 2021**

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	4



## INTRODUCCION

De conformidad al nombramiento de auditoría número 107364-1-2021 de fecha 12 de febrero de 2021, fui designada para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, realice auditoría administrativa de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 en la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

## OBJETIVOS

### GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

### ESPECIFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó seguimiento a seis recomendaciones emitidas por Contraloría General de Cuentas -CGC- en el informe de Auditoría de Sistemas Informáticos por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017, en la Dirección Departamental de educación de Quiché.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

### RECOMENDACIONES EN PROCESO -SR1-

De conformidad con el formulario -SR1- seguimiento a recomendaciones y a la evaluación de la documentación presentada, se determinó que las seis recomendaciones se encuentran en proceso:

## INCUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

### Hallazgo No. 3

**Deficiencia en la des asignación de puestos en el sistema -GUATENÓMINAS-**  
Debido a que los responsables no presentaron evidencias suficiente y competente de actualización de 29 puestos de la DDEDUC de Quiché, cuando el empleado ha causado baja, y que existe la posibilidad de sueldos pagados no devengados.



**Hallazgo No. 5****Falta de asignación de horarios en los registros de -GUATENÓMINAS-**

La DIEDUC de Quiché manifiesta que no tienen habilitado los roles a los usuarios al sistema -GUATENOMINAS- para el registro de horarios y jornada laboral, así como para la generación de reportes de 2896 puestos y que no se tiene información de quienes son las personas.

**Hallazgo No. 7****Incumplimiento al procedimiento de baja del empleado**

La DIEDUC de Quiché no presentó evidencia de la aplicación del procedimiento (documentación y solvencia) para darle de baja al empleado, así mismo que de las 7 personas pendientes de reintegro por la cantidad de Q616,871.96, únicamente el Director Profesor Titulado Pedro Tol Nix reintegró la cantidad de Q32,668.15. Quedando pendiente de recuperar un monto de Q584,203.81.

**Hallazgo No. 8****Incumplimiento a normativa vigente**

No obstante se ha girado instrucciones por el Despacho Superior y la Dirección Departamental de Educación, Recursos Humanos de la Departamental de Quiché no ha implementado los procedimientos administrativos y disciplinarios a los responsables en el caso de los sueldos pagados no devengados pendientes de reintegro.

**Hallazgo No.9****Incumplimiento a normativa legal en registros del sistema -GUATENÓMINAS-**

La DIEDUC de Quiché no presentó evidencia de haber realizado la actualización de 153 fichas de empleados en el Sistema -GUATENOMINAS- del cambio de cédula de vecindad a número personal de identificación -DPI-.

**Hallazgo No. 10****Registro incorrecto en la actualización del documento personal de identificación en el sistema -GUATENOMINAS-**

La DIEDUC de Quiché no presentó evidencias de haber hecho gestiones para que sean actualizados correctamente los registros del Código Único de Identificación -CUI- de 2 personas en el Sistema de GUATENÓMINAS-, del cual se desconoce el nombre correspondiente.

La falta de implementación de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, propicia un débil control interno, ser sujetos de sanciones administrativas y posible aplicación de sanciones económicas a los responsables, por parte del ente fiscalizador estatal.



### COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LOS RESPONSABLES

En Acta No.DIDAI-Q-01-2021 de fecha 11 de marzo de 2021, el Director Departamental de Educación de Quiché, Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, indica que para cumplir totalmente con las recomendaciones dependen de otras instancias, sin embargo lo que corresponde directamente a la DIEDUC de Quiché, se compromete a que en un plazo de 30 días hábiles a partir de la suscripción del acta, daran cumplimiento a las recomendaciones que quedaron en proceso,

Licda. Maria Victoria Menchu Incaquic  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

MARIA VICTORIA MENCHU INCAQUIC  
Auditor

  
Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval  
Supervisor  
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL  
Supervisor

  
Licda. Milose Quiroz Fuentes De León  
Subdirectora  
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación  
Licda. Julia Victoria Monzón Pérez  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Directora



ANEXOS

anexo 1

Formulario SR1 1/13

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA**

**IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES**

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ				
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nombramiento para realizar seguimiento:		No. Informe:	CUA-107354-1-2021			
Auditor Encargado:		Supervisor:		MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
MARI VICTORIA MENCHU IXCAQUIC		MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL				
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	En proceso	Incumplida	
1	<p><b>RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES.</b></p> <p><b>Hallazgo No. 3</b> Deficiencia en la des asignación de puestos en el sistema GUATENOMINAS En el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -GUATENOMINAS- al evaluar los movimientos administrativos y acciones de personal del Ministerio de Educación, se determinó en el R00808709.ept que existen 275 puestos que están vinculados a un empleo, no obstante, no fueron bloqueados oportunamente, en el caso de la DIDEUC de Quiché por los motivos siguientes: Renuncia 5, abandono de labores 15, solicitud departamental 2, liquidación de nómina 1, renuncia no informo oportuna 1, fallecimiento 1, sentencia definitiva de cárcel 1, suspensión del IGSS 1, detención y aprehensión 1 y detención y aprehensión 1; un total de 29</p>	<p>Director Deptal. Jefe del Departamento de Recursos Humanos, ambos de la DIDEUC de Quiché.</p>	X			<p>1. A través de Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020 La Ministra de Educación, solicita al Director Departamental de Educación de Quiché, realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada, así mismo solicita presentar informe a la DIDAI para el seguimiento correspondiente.</p> <p>2. Por medio de correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2020 se trasladó al Subdirector Administrativo Financiero el Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 del 17/11/2020 en donde el Director Departamental de la DIDEUC de Quiché, le instruye dar respuesta a lo solicitado en dicho oficio, así como coordinar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos. Así también con fecha 24/11/2020 el Subdirector administrativo financiero trasladó lo requerido al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, solicitándole la coordinación pertinente con carácter detallado y urgente.</p>

Guatemala, 18 de febrero de 2021

F) Director

  
 Lidia Maria Viquez Menchu Ixcaquic  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
 Ministerio de Educación

  
 DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN  
 DE QUICHÉ  
 GUATEMALA, C.A.

CS Escaneado con CamScanner

Anexo 2

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 2/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ				
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021		
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	En proceso	Incumplida	
	<p><b>Recomendación</b> El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental, y éste a su vez al Jefe sección de Recursos Humanos, de las Direcciones Departamentales, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente para actualizar la información de los puestos en la entidad, cuando el empleado ha causado baja.</p>					<p>3. Por medio de oficio NO. RRHH-035-2021 Ref. GAVL/jacr del 18/02/2020 las autoridades de la DIEDUC de Quiché indican que existen otras instancias involucradas en el proceso, esto hace que los tiempos sean amplos, además de que existen procesos que requieren del análisis de carácter jurídico laboral, judicial y/o penal, que no están dentro de la toma de decisiones de Recursos Humanos.</p> <p><b>COMENTARIO DE AUDITORIA</b> Considerando que La Señora Ministra de Educación, instruyó al Director Departamental de Educación de Quiché y éste a su vez a subdirector administrativo financiero y jefe de la sección de Recursos Humanos y que los responsables no presentaron evidencias suficiente y competente de actualizar 29 puestos de la DIEDUC de Quiché, cuando el empleado ha causado baja, y que existe la posibilidad de que haya sueldos pagados no devengados la recomendación queda en proceso.</p>

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*(Firma)*  
Licda. María Victoria Menchu Espinoza  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna-DIDAI  
Ministerio de Educación

F) Director



Anexo 3

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 3/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ				
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021		
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC		Supervisor: MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Describir las acciones realizadas
			Cumplida	En proceso	Incumplida	
2	<p>Hallazgo No. 5</p> <p>Falta de asignación de horarios en los registros de GUATENOMINAS</p> <p>En el Sistema de Nóminas y Registro de Personal - GUATENOMINAS- al evaluar el módulo Puestos, Consulta de puestos de los registros del Ministerio de Educación, se determinó según muestra seleccionada, que existen 32,436 puestos sin utilizar el campo de horarios y sin asignar horario o una jornada laboral específica para el personal que desempeña puestos, contratados con cargo al renglón 011 Personal Permanente y en el caso de la DIDEUC de Quiché le corresponden 2836 casos.</p>	<p>Director Deptal.</p> <p>Jefe Depto. de Recursos Humanos y coordinador de Gestión y Desarrollo de personal, todos de la DIDEUC de Quiché.</p>		X		<p>1. A través de Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020 La Ministra de Educación, solicita al Director Departamental de Educación de Quiché realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada, así mismo solicita presentar informe a la DIDAI para el seguimiento correspondiente.</p> <p>2. Por medio de correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2020 se traslada al Subdirector Administrativo Financiero el Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 del 17/11/2020 en donde el Director Departamental de la DIDEUC de Quiché, le instruye dar respuesta a lo solicitado en dicho oficio, así como coordinar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos. Así también con fecha 24/11/2020 el Subdirector administrativo financiero trasladó lo requerido al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, solicitándole la coordinación pertinente con carácter de urgencia.</p>

Guatemala, 18 de febrero de 2021

*Maria Victoria Menchu Ixcaquic*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI  
Ministerio de Educación

F) Director

*Mario Augusto Orellana Sandoval*  
Director  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ  
GUATEMALA, C.A.

CS Escaneado con CamScanner

Anexo 4

Formulario SR1 4/13

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Nombramiento para realizar seguimiento:		No. Informe:	CUA-107364-1-2021		
Auditor Encargado:		Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Describir las acciones realizadas
			Cumplida	En proceso	
	<p><b>Recomendación:</b> El Ministro de Educación debe girar instrucciones al Director Departamental y El a su vez, al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección Recursos Humanos Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal de las Direcciones Departamentales; para que se asigne a los puestos los horarios en el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -GUATENOMINAS-, con el objeto de ubicar al personal en el horario que labora en la entidad.</p>				<p>3. Por medio de oficio No. RRRH-035-2021 Ref. GAVU/jacr del 18/02/2020 las autoridades de la DIEDUC de Quiché indican que el Ministerio de Educación por medio de la Dirección de Recursos Humanos no ha girado instrucciones directas, así como tampoco habilitado roles al sistema -GUATENOMINAS- para los usuarios del sistema en el Departamento de Recursos Humanos de la DIEDUC de Quiché, tampoco se cuenta con la nómina de los servidores públicos que a la fecha no tienen registrado su horario de labores o bien es incorrecto en su jornada.</p> <p><b>COMENTARIO DE AUDITORIA</b> Considerando que La Señora Ministra de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quiché y éste a subdirector administrativo financiero, quien instruyó al Jefe de la Sección de Recursos Humanos y que la DIEDUC de Quiché manifiesta que no tienen habilitado los roles a los usuarios al sistema -GUATENOMINAS- para el registro de horarios y jornada laboral, así como para la generación de reportes de 2896 puestos y que no se tiene información de quienes son las personas a quienes la recomendación queda en proceso.</p>

Guatemala, 18 de febrero de 2021

*[Firma]*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-

F) Director  
*[Firma]*  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

CS Escaneado con CamScanner

Anexo 5

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 8/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ																			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017																			
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:		CUA-107364-1-2021																
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC		Supervisor:																	
				MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL																	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación																		
			Cumplida	En proceso	Incumplida																
3	<p>Hallazgo No. 7</p> <p>Incumplimiento al procedimiento de baja del empleado</p> <p>En el Sistema de Nóminas y Registro de Personal - GUATENOMINAS-, en el Ministerio de Educación, al verificar el proceso de baja de los empleados, por motivo de renuncia, destitución fallecimiento entre otros, según reporté R00806768 Resumen de reintegrós por Usuario, se determinó que 77 personas tienen pendientes reintegrós, sin embargo, ya fueron dados la baja en el sistema, para la DIDEDEC de Quiché se describen a continuación:</p> <table border="0"> <tr> <td>1. Juan Garcia Cruz</td> <td>Q.241,218.28</td> </tr> <tr> <td>2. Gaspar Arturo Recinos Jiménez</td> <td>Q.333,669.03</td> </tr> <tr> <td>3. Marta Carolina Girón López</td> <td>Q. 2.02</td> </tr> <tr> <td>4. Remigio Coc Choc</td> <td>Q. 4,360.18</td> </tr> <tr> <td>5. María Anastasia Caba Anay</td> <td>Q. 1,505.30</td> </tr> <tr> <td>6. María Filomena Gamero Flores</td> <td>Q. 3,449.00</td> </tr> <tr> <td>7. Pedro Tol Nix</td> <td>Q. 32,668.15</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>Q.616,871.96</b></td> </tr> </table>	1. Juan Garcia Cruz	Q.241,218.28	2. Gaspar Arturo Recinos Jiménez	Q.333,669.03	3. Marta Carolina Girón López	Q. 2.02	4. Remigio Coc Choc	Q. 4,360.18	5. María Anastasia Caba Anay	Q. 1,505.30	6. María Filomena Gamero Flores	Q. 3,449.00	7. Pedro Tol Nix	Q. 32,668.15	<b>Total</b>	<b>Q.616,871.96</b>	<p>Director Deptal.</p> <p>Jefe Depto. de Recursos Humanos,</p> <p>Coordinador de Gestión y Desarrollo de personal,</p> <p>Analista de Nóminas y Movimiento de personal,</p> <p>todos de la DIDEDEC de Quiché.</p>		X	
1. Juan Garcia Cruz	Q.241,218.28																				
2. Gaspar Arturo Recinos Jiménez	Q.333,669.03																				
3. Marta Carolina Girón López	Q. 2.02																				
4. Remigio Coc Choc	Q. 4,360.18																				
5. María Anastasia Caba Anay	Q. 1,505.30																				
6. María Filomena Gamero Flores	Q. 3,449.00																				
7. Pedro Tol Nix	Q. 32,668.15																				
<b>Total</b>	<b>Q.616,871.96</b>																				
<p>1. A través de Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020 La Ministra de Educación, solicita al Director Departamental de Educación de Quiché realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada, así mismo solicita presentar informe a la DIDAI para el seguimiento correspondiente.</p> <p>2. Por medio de correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2020 se trasladó al Subdirector Administrativo Financiero el Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 del 17/11/2020 en donde el Director Departamental de la DIDEDEC de Quiché, le instruye dar respuesta a lo solicitado en dicho oficio, así como coordinar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos. Así también con fecha 24/11/2020 el Subdirector administrativo financiero trasladó lo requerido al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, solicitándole la coordinación pertinente con carácter detallado y urgente.</p>																					

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*Lidia María Victoria Menchu Ixcaquic*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna-DIDAI-  
Ministerio de Educación

F) Director



CS Escaneado con CamScanner

Anexo 6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1 6/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		
			Cumplida	En proceso	Incumplida
	<p><b>Recomendación:</b> El Ministerio de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y éste a su vez al jefe de Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal de las Direcciones Departamentales, a efecto que cuando se realice una baja en el sistema de nóminas, se verifique que el expediente del empleado cuente con toda la documentación y las solvencias para darle de baja en el sistema. Así mismo, cumplan con revisar que el expediente del ex empleado se realizará como lo establece el procedimiento de baja.</p>				<p>3. Por medio de oficio NO. RRHH-035-2021 Ref. GAVL/jacr del 18/02/2020 las autoridades de la DIDEUC de Quiché indica que Juan García Cruz y Gaspar Arturo Recinos Jiménez corresponden a la DIDEUC de Quiché Norte del Municipio del Ixcán, con relación a los demás casos, se adjunta Oficio No. RRHH-312-2020 Ref. JACR/msfn de fecha 16/11/2020 dirigido al subdirector administrativo financiero de la DIDEUC de Quiché, para que se realicen las acciones relacionados con los casos que aún queda pendiente, así mismo se presentan boletas de reintegro del Director Profesor Titulado Pedro Tol Nix. Por un valor total de Q32,668.15</p> <p><b>COMENTARIO DEL AUDITOR</b> Considerando que La Señora Ministra de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quiché y éste al subdirector administrativo financiero, quien instruyó al Jefe de la Sección de Recursos Humanos y que la DIDEUC de Quiché no presenta evidencia de la aplicación del procedimiento (documentación y solvencia) para darle de baja al empleado, así mismo que de las 7 personas pendientes de reintegro por la cantidad de Q816,871.96, únicamente el Director Profesor Titulado Pedro Tol Nix reintegro la cantidad de Q32,668.15, la recomendación queda en proceso.</p>

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*Lidia María Yajajé Méndez Ixiquic*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI  
Ministerio de Educación

*[Firma]*  
Director



Anexo 7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario BR1 7/19

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Nombramiento para realizar seguimiento:		107384-1-2021	No. Informe:	GUA-107384-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIG	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		
			Cumplida	En proceso	Incumplida
4	<p>Hallazgo No. 8 Incumplimiento a normativa vigente En el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -GUATENOMINAS-, al evaluar los registros del Ministerio de Educación, según reporte R08806766 Resumen de Reintegros con usuario generado el 20 de junio de 2018, se estableció lo siguiente:</p> <p>a) Según documentación requerida a las Direcciones Departamentales, se determinó que se recuperó un total de Q303,672.73, para la DIDEUC de Quiché Q.40,427.62 que corresponde a Gladys Rosenda Puzul Cipriano y Pedro Tol Nix</p> <p>b) De la documentación requerida, se determinó que el personal que se detalla a continuación solamente realizaron parcialmente el reintegro que les corresponde por la cantidad de Q17,482.94.</p> <p>c) El personal que se detalla a continuación fue notificado según consta documentación requerida a las Direcciones Departamentales y están pendientes de efectuar el pago correspondiente por reintegros por la cantidad de Q24,283.60</p>	<p>Director Deptal. Jefe Depto. de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de personal, Analista de Nóminas y Analistas de Movimiento de personal, todos de la DIDEUC de Quiché.</p>		X	
		<p>1. A través de Oficio 0-DS/DIDA-819-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020 La Ministra de Educación, solicita al Director Departamental de Educación de Quiché realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada, así mismo solicita presentar informe a la DIDAI para el seguimiento correspondiente.</p> <p>2. Por medio de correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2020 se trasladó al Subdirector Administrativo Financiero el Oficio 0-DS/DIDA-819-2020 del 17/11/2020 en donde el Director Departamental de la DIDEUC de Quiché, le instruye dar respuesta a lo solicitado en dicho oficio, así como coordinar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos. Así también con fecha 24/11/2020 el Subdirector administrativo financiero trasladó lo requerido al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, solicitándole la coordinación pertinente con carácter detallado y urgente.</p>			

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*Maria Victoria Menchu Ixcaquig*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna-DIDAI  
Ministerio de Educación

F) Director



Anexo 8

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Fórmula SR1 8/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		
			Cumplida	En proceso	Incumplida
	<p>d) Según la documentación proporcionada por las Direcciones Departamentales se estableció que solo se realizó la notificación, como se detalla a continuación por la cantidad de Q769,874.84 y para la DIDEUC de Quiché Q.2,394.87 de un empleado,</p> <p>e) De los empleados que se detallan a continuación no se tiene evidencia de las Direcciones Departamentales que ya hayan sido notificados por la cantidad de Q250,088.07 y para la DIDEUC de Quiché Q9,982.54 que corresponden a 5 empleados</p> <p>f) Los casos que se detallan a continuación no fueron documentadas las gestiones por las Direcciones Departamentales por la cantidad de Q147,549.93.</p> <p>g) De los casos siguientes: Las Direcciones Departamentales solicitaron las boletas de reintegros a la Dirección de Recursos Humanos -DIREH- por la cantidad de Q394,551.21.</p> <p>h) Los siguientes casos las Direcciones Departamentales trasladaron a la Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación por la cantidad de Q649,394.95.</p>				

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*Maria Victoria Menchu Ixcaquic*  
Asesora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
Ministerio de Educación

F) Director



CS Escaneado con CamScanner

Anexo 9

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

Formulario SR1 9/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		
			Cumplida	En proceso	Incumplida
	<p>i) Los siguientes casos fueron trasladados al Ministerio Público para iniciar denuncia por la cantidad de Q682,160.90 y a la DIEDUC de Quiché la corresponde Q574,887.31 de dos casos.</p> <p>ii) Los siguientes casos se encuentran en proceso Económico Coactivo por la cantidad de Q122,007.83.</p> <p><b>Recomendación</b> El Ministerio de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental, éste a su vez al jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe de la Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analista de Movimientos de Personal de las Direcciones Departamentales para que proceda implementar los procedimientos administrativos y disciplinarios para la recuperación de todos los reintegros aprobados.</p>				<p><b>COMENTARIO DEL AUDITOR</b> Considerando que La Señora Ministra de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quiché y éste al subdirector administrativo financiero, quien instruyó al Jefe de la Sección de Recursos Humanos. Según informe de la Contraloría General de Cuentas a. Se recuperó un total de Q40,427.52 correspondiente a 2 personas. d. Que el empleado Federico Hernández Zapeta fue notificado. e. Que no hay evidencia de que fueron notificados 5 empleados por la cantidad de Q.9,982.54 i. Que 2 casos por la cantidad de Q574,887.31 con denuncia fueron trasladados al Ministerio Público.</p> <p>Que los incisos b), c), f), g), h) y ii) no aplican a ésta Dirección Departamental.</p> <p>Y que la DIEDUC de Quiché no presenta documentos que evidencien que se haya procedido a implementar los procedimientos administrativos y disciplinarios para la recuperación de todos los reintegros aprobados, la recomendación queda en proceso.</p>

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*Maria Victoria Menchu Ixcaquic*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
Ministerio de Educación

FJ Director



Anexo 10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 10/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE				
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:		CUA-107364-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC		Supervisor:		
				MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			
			Cumplida	En proceso	Incumplida	
5	<p>Hallazgo No. 9</p> <p>Incumplimiento a normativa legal en registros del sistema -GUATENOMINAS-</p> <p>En el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -GUATENOMINAS-, al evaluar los registros del personal del Ministerio de Educación, se determinó que 777 personas recibieron pago de sueldos en el año 2017 y en la ficha del empleado, se registra como documento de identificación cédula de vecindad, documento que no está vigente, al perder su validez desde el año 2013, correspondiendo a la DIDEUC de Quiché 153 fichas de empleados.</p>	<p>Director Deptal.</p> <p>Jefe Depto. de Recursos Humanos,</p> <p>Coordinador de Gestión y Desarrollo de personal,</p> <p>Analista de Nóminas y Analistas de Movimiento de personal,</p> <p>todos de la DIDEUC de Quiché.</p>		X		<p>1. A través de Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 de fecha 17 de noviembre del 2020 La Ministra de Educación, solicita al Director Departamental de Educación de Quiché realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada, así mismo solicita presentar informe a la DIDAI para el seguimiento correspondiente.</p> <p>2. Por medio de correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2020 se traslada al Subdirector Administrativo Financiero el Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 del 17/11/2020 en donde el Director Departamental de la DIDEUC de Quiché, le instruye dar respuesta a lo solicitado en dicho oficio, así como coordinar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos. Así también con fecha 24/11/2020 el Subdirector administrativo financiero traslada lo requerido al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, solicitándole la coordinación pertinente con carácter detallado y urgente.</p>

Guatemala, 19 de febrero de 2021.

*Maria Victoria Menchu Ixcaquic*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

F) Director



Anexo 11

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 11/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE				
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:		CUA-107364-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC	Supervisor:		MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			
			Cumplida	En proceso	Incumplida	
	<p><b>Recomendación</b> El Ministerio de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y estos a su vez al Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de Personal y Analistas de Movimiento de Personal, de las Direcciones Departamentales, para que realice las actualizaciones de datos en el Sistema -GUATENOMINAS- del personal que labora en la entidad.</p>				<p>3. Por medio de oficio NO. RRHH-035-2021 Ref. GAVL/jac del 18/02/2020 las autoridades de la DIDEUC de Quiché indica que se realizaron las comunicaciones respectivas con los servidores públicos enlistados en la nómina para la actualización de fichas dentro del sistema de - GUATENOMINAS-.</p> <p><b>COMENTARIO DEL AUDITOR</b> Considerando que La Señora Ministra de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quiché y ésta al subdirector administrativo financiero, quien instruyó al Jefe de la Sección de Recursos Humanos y que la DIDEUC de Quiché no presenta evidencia de haber realizado la actualización de 153 fichas de empleados en el Sistema -GUATENOMINAS- la recomendación queda en proceso.</p>	

Guatemala, 19 de febrero de 2021

*Maria Victoria Menchu Ixcaquic*  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
Ministerio de Educación

FJ Director



Anexo 12

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 - 12/13

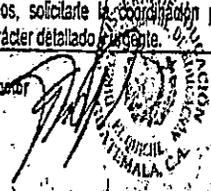
IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ				
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021		
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC		Supervisor: MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL		
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			
			Cumplida	En proceso	Incumplida	
6	<p>Hallazgo No. 10</p> <p>Registro incorrecto en la actualización del documento personal de identificación en el sistema -GUATENOMINAS-</p> <p>En el Sistema de Nóminas y Registro de Personal -GUATENOMINAS-, al evaluar los registros del Ministerio de Educación y generar el reporte R00809748.rpt, se determinó que 118 casos no se han realizado correctamente el registro del Código único de identificación -CUI-, en el sistema de -Guatenominas- en la ficha del empleado y a la Dirección Departamental de Quiché le corresponden 2 casos.</p>	<p>Director Deptal. Jefe Depto. de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo de personal, Analista de Nóminas y Analistas de Movimiento de personal de la DIDEUC de Quiché.</p>		X		<p>1. A través de Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 de fecha 17 de noviembre de 2020 La Ministra de Educación, solicita al Director Departamental de Educación de Quiché realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas, involucrando a los responsables de acuerdo a la recomendación formulada, así mismo solicita presentar informe a la DIDAI para el seguimiento correspondiente.</p> <p>2. Por medio de correo electrónico de fecha 23 de noviembre de 2020 se traslada al Subdirector Administrativo Financiero el Oficio 0-DS/DIDAI-619-2020 del 17/11/2020 en donde el Director Departamental de la DIDEUC de Quiché, le instruye dar respuesta a lo solicitado en dicho oficio, así como coordinar y dar seguimiento a las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas en el informe de la Auditoría a Sistemas Informáticos. Así también con fecha 24/11/2020 el Subdirector administrativo financiero traslada lo requerido al Jefe de la Sección de Recursos Humanos, solicitándole la coordinación pertinente con carácter detallado e urgente.</p>

Guatemala, 19 de febrero de 2021

Lidia Alvarado  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI  
Ministerio de Educación

FJ Director



Anexo 13

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1 13/13

IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Entidad:		DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ			
Tipo de Auditoría:		ADMINISTRATIVA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA A SISTEMAS INFORMATICOS, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017			
Nombramiento para realizar seguimiento:		107364-1-2021	No. Informe:	CUA-107364-1-2021	
Auditor Encargado:		MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		
			Cumplida	En proceso	Incumplida
	<p><b>Recomendaciones</b></p> <p>El Ministro de Educación, debe girar instrucciones al Director Departamental y esté a su vez al Jefe Departamento de Recursos Humanos, Jefe Sección de Recursos Humanos, Coordinador de Gestión y Desarrollo y al Analista de Movimientos de Personal, de las Direcciones Departamentales; para que realicen las gestiones para que sean actualizados correctamente los registros del Código Único de Identificación -CUI- en el Sistema -GUATENOMINAS-.</p>				<p>3. Por medio de oficio NO. RRRH-035-2021 Ref. GAVL/jacr del 18/02/2020 las autoridades de la DIEDUC de Quiché indica que no se encuentra el detalle de los servidores públicos que figuran con error en la identificación personal, y que no cuenta con acceso a reportes que den información sobre éstos casos, se hace la aclaración que la ficha del empleado se realiza en la Dirección de Recursos Humanos.</p> <p><b>COMENTARIO DEL AUDITOR</b></p> <p>Considerando que La Señora Ministra de Educación giró instrucciones al Director Departamental de Educación de Quiché y éste al subdirector administrativo financiero, quien instruyó al Jefe de la Sección de Recursos Humanos y que la DIEDUC de Quiché no presenta evidencias de haber hecho gestiones para que sean actualizados correctamente los registros del Código Único de Identificación -CUI- de 2 personas en el Sistema de GUATENOMINAS-, y que no se listan las personas, la recomendación queda en proceso.</p>

Guatemala, 10 de febrero de 2021

*Lidia Rodríguez*  
Lidia Rodríguez  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
Ministerio de Educación

F) Director

